

Experiencias de enseñanza de teatro en instituciones municipales de salud mental

BERRUTI, Karina Florencia / Facultad de Arte UNICEN. SISP Municipio Tandil.
berrutiflorencia03@gmail.com

Eje: Artes del Espectáculo y Educación - Tipo de trabajo: ponencia

» Palabras claves: arte- salud mental- formación y trayectoria docente.

» **Resumen**

Interesa reconstruir y dar a conocer las trayectorias desarrolladas por docentes de teatro en instituciones locales de salud mental entre los años 2015 y 2019 respectivamente. Explicar brevemente su marco normativo y las lógicas a las que responde cada experiencia, qué lejos de una lógica hospitalaria; contribuyen al tratamiento de la salud mental de quienes asisten.

Se trata del *Queréme así piantao* y del taller de *Arte y Salud*; ambos espacios responden al abordaje de la Salud Mental dentro de un modelo de Salud Mental Comunitaria. Dichos dispositivos se enmarcan dentro de las inscripciones de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 sancionada durante el 2010. Detalle consecuente con diversas políticas públicas de salud que permitieron en la ciudad de Tandil Pcia de Buenos Aires, la aparición de ambos espacios durante el 2015 y el 2017.

Pretendemos esbozar pequeñas y valiosas estrategias llevadas a cabo desde la docencia del teatro; procurando generar aportes desde el campo de la pedagogía al campo de la salud mental.

» **Presentación**

Sabemos que la sanción de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 establece que los tratamientos en casos de padecimiento psíquico, deben promover siempre la integración familiar, laboral y comunitaria. Y qué, el Plan Nacional de Salud Mental a partir de la definición de problemas, fija en sus objetivos y líneas de acción el fomento de dispositivos que promuevan la inclusión social de sujetos con padecimientos psíquicos y la desestigmatización en torno a las problemáticas de la salud mental.

Al respecto, durante el 2015, en la ciudad de Tandil; un grupo de profesionales de la Dirección de Salud Mental Comunitaria del Sistema Integrado de Salud Pública, deciden trabajar en esta dirección y darle inicio al *Queréme así piantao*. El QAP, primeramente inició como un local de cafetería con acento en la inclusión psico- socio- laboral. Pensado como un espacio terapéutico alternativo a la atención

hospitalaria. Donde cada participante pudo servirse y hacer uso del mismo, apostando al ejercicio de los derechos, libertades y a la posibilidad de inserción socio-laboral-cultural.

Su encuadre legal es de co- gestión entre el Municipio de Tandil y la Asociación Civil *Queréme así piantao*. N° 42519.

Durante aproximadamente un año, trabajamos articuladamente profesionales del ámbito de la salud, del arte y del trabajo social en función de un mismo objetivo. Posteriormente se subalquilo un local comercial de cafetería en el centro de la ciudad. Destinando las mañanas de lunes a viernes de 9 a 12hs para que funcione el QAP. Dentro del Queréme, las actividades y el espacio fueron coordinadas por un docente de teatro. Quien recibía apoyatura permanente de los psicólogos y psiquiatras miembros de la Asociación Civil QAP y el SISP.

En consonancia con los objetivos del QAP, durante el 2017, surgió el taller de *Arte y Salud*. Espacio cogestionado entre el Sistema Integrado de Salud Pública del Municipio a través de la Dirección de Salud Mental Comunitaria y; la Facultad de Arte de la UNICEN a través del departamento de Educación Artística y la Secretaría de Extensión. El taller, cuenta además con el apoyo de la Subsecretaría de Cultura y Educación brindando las instalaciones del Teatro de la Confraternidad Ferroviaria para su desarrollo.

› ***Lógicas a las que respondió el rol del docente de teatro en ambos espacios. QAP y Taller de Arte y Salud.***

Durante el año 2014 dentro del Centro de día de la Dirección de Salud Mental Comunitaria, se desarrolló un taller de teatro a lo largo de un año con un encuentro por semana. En ese momento, comenzamos a observar con otros profesionales de la salud qué, el teatro por su carácter socializador; generaba mayor empatía y un acercamiento especial entre quienes participaban del espacio. También, notamos que la actividad teatral nos permitía ser una herramienta valiosa para distender la interacción entre quienes asistían cada mañana al centro.

Paralelamente a esta experiencia docente, en la Dirección de Salud Mental se comenzaba a pensar en la generación de un dispositivo laboral enmarcado en la ley N° 26.657 de Salud Mental.

Fue entonces que se inició la conformación del dispositivo psico-socio-laboral con un equipo variado de profesionales de salud mental entre ellos docentes de teatro, músicos, psicólogos y trabajadores sociales entre otras profesiones. El docente de teatro, dentro del dispositivo "*Queréme así piantao*", adaptó juegos teatrales al servicio de las tareas por aprender referidas al oficio gastronómico. Se desarrollaron variadas estrategias de interacción buscando favorecer el entramado grupal.

El rol docente en el QAP se encontraba encubierto, no respondía a una lógica de clase formal sino que fue bajo la figura de "capacitador en puesto" que se desplegaron diversas acciones pedagógicas.

Conjuntamente con el equipo se pensaron estrategias docentes puestas al servicio de una tarea mayor: la inclusión social y laboral de quienes asistieron.

Al iniciar el proyecto, observamos qué, el teatro y; específicamente el juego de roles entre otras actividades que se realizan en un taller de teatro, podían recrearse para acompañar a los participantes en la socialización y el aprendizaje de las tareas “café”.

Pretendíamos preparar al grupo en la atención. Para lo cual, se realizaban por ejemplo: lecturas interpretativas del diario. Actividad simple que nos permitía trabajar la oralidad, la pausa, el tono y el volumen de la voz; hablar frente a otro y ser escuchado, etc. También, trabajamos utilizando canciones para relajar tensiones propias de cada padecimiento. Encontrando en el hacer actividades que servían como herramientas para unir al grupo de una forma más distendida.

Se fueron utilizando diversas estrategias que muchas veces se utilizan en clases de teatro, para generar confianza, seguridad, autonomía y generar lazo. Diversas actividades se adaptaron desde el juego teatral a la “escena café” y nos permitieron acompañar a cada participante en la vuelta al empleo y a la sociabilidad.

Se trabajó la “escena café”; realizando simulacros clientes - mozos y camareros, transitando todas las posibles variantes que surgían del imaginario individual y grupal. Podemos decir que la herramienta del “simulacro- ensayo” nos permitía tanto prever como contener posibles angustias. Fue en la repetición del hacer que se encontró la seguridad, la soltura y la autonomía. La repetición y el juego sobre la “escena café” sirvieron como entrenamiento en las tareas propias del empleo gastronómico. El recurso de rol play, facilitó la generación de confianza en uno mismo y en los otros; como así también, nos permitió presentar las tareas por hacer: café, atención al público, cocina, limpieza; de una forma más amable y cercana.

Se hizo hincapié en el recurso del humor y en la exageración como forma de establecer puentes entre lo que denominamos “el afuera” y “el adentro” del dispositivo. Podemos dar cuenta qué, la utilización de la herramienta “teatro”; sirvió como un fuerte mediador entre el “afuera” y el “adentro”.

Buscamos, mediante juegos de desinhibición, conocer las habilidades propias de cada cual para luego potenciarlas al servicio del grupo y de un hacer colectivo. Poniendo en valor los aportes y saberes individuales. De esta forma, fueron apareciendo gustos, habilidades y características propias de cada participante dándole forma al café QAP.

Entonces, había quien recitaba un poema cuando venía un comensal, o aquél otro qué, a modo de despedida de la jornada laboral regalaba una canción al grupo. Poco a poco, fuimos delineando una agenda propia y particular al espacio: humor de viernes, peña musical, búsqueda del diario y posterior lectura, popurrís literarios, entre otras. Encontramos el perfil del espacio estableciendo rutinas propias y separando momentos de trabajo “café” y momentos de trabajo grupal.

Poniendo en valor el saber y la creatividad individual emergió una grupalidad que se mostró luego, en la identidad del QAP. Notamos qué conceptos que se trabajan en una clase de teatro (el manejo de la pausa, el stop y la acción, espacio personal y grupal, ritmos, etc.) sirvieron a un objetivo mayor.

Entonces, se empezó a hablar de un “nosotros” como parte del Queréme; de un “yo trabajador”, un yo activo, creativo, más autónomo y sostenido.

A su vez, notamos que hacia “el afuera” del dispositivo se pudieron desdramatizar diversos imaginarios y fantasmas respecto del padecimiento psíquico. Mientras que, hacia “el adentro” con el recurso del humor se pudieron reducir presiones generadas por la vuelta al empleo; desmitificando valoraciones del rendimiento laboral ligadas a la eficiencia, calidad, seriedad o sobriedad.

Como el grupo prendió el juego teatral como recurso válido para la interacción, una vez instalado el café; se realizó un corto institucional. Para su generación, desde el estado municipal se articuló con la Secretaría de Extensión de la UNICEN; recibiendo el apoyo de la Facultad de Arte y la Facultad de Ciencias de la Salud. La “excusa” de la realización de un corto sirvió como una valiosa herramienta a la hora de dar a conocer el espacio y aportar al fomento de una mirada social más inclusiva y menos estigmatizante. Nuevamente, en su estética de actuación, elegimos resaltar el humor, trabajar exageraciones y la parodia. Destacando el disfrute por el empleo y la sociabilidad como características centrales.

El QAP, sirvió de antecedente a nivel local para generar desde el SISP a través de la Dirección de Salud Mental Comunitaria y la Facultad de Arte UNICEN; un segundo dispositivo que fue el *Taller de Arte y Salud*. En este dispositivo, podemos visualizar una segunda articulación de acciones políticas entre dos instancias del estado: el municipal y el nacional.

Dicho espacio se comenzó a pensar articuladamente con el Departamento de Educación Artística y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Arte a fines del 2016 y se puso en funcionamiento durante el 2017.

La coordinación del espacio se realiza mediante un equipo interdisciplinar. (Una psicóloga, un profesor de teatro, una licenciada en teatro y una RIAA)

El dictado del taller se organizó con un encuentro semanal de 2 hs, agregando encuentros destinados a ensayos en momentos cercanos a las muestras anuales.

Para convocar a los participantes se realizó una convocatoria cerrada. El grupo se formó con aquellas personas adultas que tuvieran derivación de sus profesionales tratantes y que mostraran interés en aprender una disciplina artística.

El grupo inicial fue coordinado por una profesora de teatro y una psicóloga; con apoyatura de dos estudiantes de la carrera de teatro que también se sumaron al grupo clase en calidad de participantes. A su vez, por fuera de la dinámica se incorporó una licenciada en teatro como un observador participante.

Para el dictado del taller se decidió utilizar las instalaciones del Teatro de la Confraternidad Ferroviaria. La elección del espacio surgió como parte del encuadre de la actividad, entendiendo que trabajar en un teatro, claramente vinculado al quehacer artístico de la ciudad, nos permitiría poner en evidencia que el eje primordial que fundamentaba los encuentros era el interés por aprender una actividad artística.

En este espacio, a diferencia del QAP observamos que el despliegue de las clases responde a una clara lógica de taller dentro de educación no formal. Se utilizan herramientas adquiridas específicamente en la formación pedagógica y el eje es la enseñanza- aprendizaje del teatro.

Al respecto, fueron necesarias adaptaciones metodológicas y la selección de actividades muchas veces obligó al docente a tomar giros rápidos sobre la práctica. De todas formas, creemos que no existen mayores diferencias entre el rol del docente al frente de este tipo de espacios frente a otros con mayor grado de formalidad.

Como una cualidad especial, destacamos la importancia del perfil del docente a cargo. Observamos que en su perfil, la empatía y la anticipación ante los emergentes grupales, la atención al detalle; la pausa, el sostenimiento grupal y el tomarse los detenimientos necesarios en la explicación de consignas deben ser características primordiales.

El equipo de coordinación tiene la convicción de trabajar desde la prevención inespecífica, esa es la base que sostiene el proyecto. Es decir; trabajar indirectamente en la promoción de la salud desde lo artístico y lo social. Buscando transformar el estigma y el aislamiento en salud mental. Porque es saludable restablecer vínculos, canalizar angustias, hacer lazo, jugar y desarrollar la creatividad. Consideramos que las posibilidades creadoras son rasgo y condición de salud.

Destacamos que la incorporación al taller de los estudiantes de la carrera de teatro fue una experiencia valiosa en tanto aporte a su formación docente en espacios de enseñanza artística con menor grado de formalidad. Puesto que les permitió mediante una metodología participante vivenciar la dinámica grupal y observar a la vez la práctica docente.

El taller, es definido por los mismos participantes como un espacio que les brinda el permiso para desplegar la imaginación sin censura, la libertad, las risas, el poder expresarse como en otros lugares no se puede, destacando la comodidad, lo espontáneo al improvisar, el relacionarse con otros, el jugar a ser niños, la recarga de energía, la experiencia de por primera vez subir a un escenario, la confidencialidad, el conocerse a sí mismo y conectarse con otros.

Encontramos qué tanto en el *QAP* como en el *Taller de Arte y Salud*, se comparten los siguientes objetivos:

- Favorecer lazos sociales.
- Revalorizar la identidad y fomentar las propias capacidades creadoras y expresivas.
- Potenciar la sensibilidad y el pensamiento crítico.

- Favorecer el intercambio con la comunidad.
- Producir efectos en el orden social, institucional e individual en lo referente al imaginario sobre la concepción de la “locura”.
- Ofrecer un espacio para la vuelta al ejercicio de la vinculación e inserción social a través de un grupo de pertenencia y referencia.
- Afianzar la autonomía intelectual, social y la capacidad para integrar grupos de trabajo.

El enfoque pedagógico es en referencia a la Educación popular, poniendo en valor el saber de cada participante. Se intenta por medio de diversos ejercicios generar confianza, autoestima y un mayor poder de decisión tendiendo a la autonomía de quienes participan en otros ámbitos de la vida. Pretendemos que aquello que se trabaja en cada encuentro lo puedan desplegar en su vida cotidiana. Intentamos que cada participante, pueda conocer su propio caudal creador, valorar las propias posibilidades expresivas y establecer lazos sociales entre quienes asisten al taller.

› ***Acciones desarrolladas de promoción del Arte y la Salud.
Producciones escritas y producciones teatrales resultantes***

A lo largo del período 2017-2019, fueron varias las acciones realizadas entre el Municipio y la UNICEN promoviendo la salud a través del arte y viceversa. Un primer cruce fue la realización del corto institucional del QAP. Esta acción conjunta creó vínculos entre instituciones que permitieron posteriormente darle inicio al taller de Arte Salud. Seguidamente se desarrolló la 1ª Jornadas de Arte y Salud Mental (UNICEN -SISP). En dicha oportunidad, en las palabras de apertura a las jornadas, se plasmaron fundamentos donde ambas instituciones visualizan lo valioso de este cruce: El Arte y la Salud:

Si se puede crear, si se puede inventar, se puede ser. Quien se introduce en el arte, se vuelve distinto. Siendo otro. Transformado. Y transformarse para transformar la realidad, diría Pichón Riviere, es sanar. Entonces creo que no cabe duda, el arte y la salud son hermanos. Y si es así, acá estamos para favorecer ese encuentro en ellos (Palabras de apertura de la Jornada Arte y Salud. Lic. Luciano Grasso. Director de Salud Mental Municipal 2017.)

Me parece que es bueno mencionar y valorar esa hermandad porque es lo que debemos fomentar desde dos instituciones públicas como las nuestras. Y en este caso lo hacemos en un terreno fértil como lo es, y ya se ha dicho, la relación entre arte y salud.

Auguro por tanto que estas puedan ser unas jornadas altamente fructíferas para profundizar el encuentro. Que sea pues un encuentro de pasiones en torno al Arte y la Salud. (Palabras de apertura de la Jornada Arte y Salud. Lic. Mario Lorenzo Valiente Decano de la Facultad de Arte. UNCPBA)

Del material expuesto en dichas jornadas por los diferentes docentes de teatro, donde contaron sus experiencias referidas al arte y a la salud, surgió la realización de una producción escrita: *Arte y salud: un vínculo posible* (Bertoldi, MM., Berruti, KF., Dimatteo, MC.) su formato es de libro digital y se puede acceder desde la página web de la Facultad de Arte.

Este material, pretende contribuir a la formación y a la trayectoria docente de quienes se interesan en nuevos escenarios de incumbencia profesional.

Respecto al taller de Arte y Salud, durante el primer año de funcionamiento surgió la obra *En el aire*, creación colectiva del grupo *El corte improvisado*. La elección del nombre de grupo es una actividad que se propone como parte del encuentro, entendiendo que el nombrar, permite internalizar el grupo otorgándole existencia y vigencia como tal. Da sentido de pertenencia y comienza a instalarse la representación interna de los otros, incluido uno mismo. Es una etapa necesaria para lograr la cooperación que implica realizar una actividad que se complementa con la del otro. Pensamos al grupo como un dispositivo social de producción subjetiva donde es posible desplegarse y generar transformaciones debido a su estructura de continuo movimiento y permanente proceso.

El grupo es sostén y continente de la configuración del psiquismo, la tarea y la finalidad de realizar el juego teatral es la continencia, el sentirse albergado por el otro, estimado por el otro y desde allí sostenido.

El taller se llamó así: *El corte improvisado* porque para el grupo el espacio representaba una pausa. Así como lo describe su nombre, el taller representa un corte, un tiempo y una dinámica diferente a la cotidiana. Un espacio que hace de bisagra, entre el miércoles, día en que se realiza el encuentro, y el resto de los días, y una bisagra entre el “adentro” y el “afuera”.

La primera producción grupal se llamó *En el aire*, la obra denuncia con humor e ironía modelos hegemónicos de consumo, de medios de comunicación, de medicamentación de la vida cotidiana, de la iglesia, la policía y los estereotipos; siendo el protagonista de muchos encuentros un personaje característico: el zombie. Personaje que es un muerto viviente, una persona que estaba muerta y que ha sido reanimada. Un personaje que requiere transformación, que busca y se une a otros para transformar a quienes no son zombies, que genera temor entre los “vivos” pero que al final de la historia es aceptado.

Al iniciar el 2018, las producciones escritas que surgieron de las I jornadas de Arte y salud, sirvieron para realizar aportes para la conformación del cuadernillo *Recomendaciones para la Red Integrada de Salud Mental con base en la comunidad*. *Arte y salud mental* generado por la Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones dependiente de la Secretaria de Salud del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación. Incorporación auspiciosa para motivar nuestra tarea diaria y, seguir apostando a una mirada más integral para el abordaje de problemáticas referidas a la salud mental.

Durante el segundo año del taller de arte y salud, se incorporaron nuevos participantes, una psicóloga y dos nuevos estudiantes. Todos ellos en calidad de participantes, sumándose al entramado grupal y tomando las clases presentadas por la docente de teatro.

La producción de ese año se llamó *Usuari@s fuera de serie*. Para su realización nos permitimos incorporar el recurso audiovisual. La incorporación de esta nueva disciplina nos permitía contener ansiedades y angustias propias de la representación en vivo. Más allá de introducir el lenguaje audiovisual en tanto una nueva disciplina por conocerse, nos aportó un recurso válido para que todos participen de la muestra. Algunos participantes que, por diferentes motivos no podían participar en el en vivo, lo hicieron desde el recurso audiovisual. Para filmar y editar el material necesario para la muestra nuevamente se articuló con la Facultad de Arte a través de la carrera de RIIA.

La producción, *Usuari@s fuera de serie* retrataba los vínculos de pareja, la familia y los amigos. Todos ellos reunidos para ver series. Se trabajó sobre el escenario y se mostraron en simultáneo capítulos de diversos estilos de series filmados por los participantes. Se buscó parodiar los vínculos y las coincidencias o no entre lo deseado y lo real; mostrando humorísticamente diversas formas de relacionarse afectivamente.

Al observar que el recurso audiovisual fue muy valioso; para un tercer año, se decidió desde ambas instituciones incorporar al equipo de coordinación un Realizador de Artes Audiovisuales. Quien desde el inicio del año participó conjuntamente con el docente de teatro en el dictado de las clases. Pretendíamos que la incorporación de la cámara al grupo sea vivida de forma natural y no como un agente extraño que suma más presión sobre el final del año de taller.

Nuevamente el grupo de participantes se modificó, para lo cual se decidió grupalmente trabajar en un nuevo nombre. Se modificó a Grupo teatral: *El Bondi Re-creativo* queriendo significar con él, el sentido de viaje, de traslado hacia otro lugar y el proceso creativo del que son parte en cada encuentro. Se evidencia que a partir de aquí la constitución del grupo creció y su compromiso con el espacio fue mayor. Para el desarrollo de la muestra, en esta oportunidad, los participantes manifestaron el interés de tratar como tema la expresión de emociones y sentimientos; tema recurrente en las improvisaciones de todo el año. De la indagación surgió la obra *Les convivientes*, obra que representaba la convivencia en una pensión, de distintas personas, con diferentes cualidades, problemáticas, padecimientos y estilos de vida. Se retrataba de mostrar la interacción entre ellos, las dificultades por las que atravesaban, las pautas que buscaban para crear una mejor convivencia. Destacando los valores de la tolerancia, la aceptación, la inclusión y la no discriminación. Presentando una trama simple capaz de fomentar el respeto por el gusto o punto de vista diferente.

Dicha producción se encuentra subida al siguiente link <https://youtu.be/GbDYYrw042Q> en el marco del programa *Cuidado Social. Vínculo virtual* Facultad de Arte, UNICEN.

› ***A modo de cierre***

Ambas experiencias fueron posibles por la consonancia entre las políticas públicas de educación y las de salud. Logrando así, cruces a nivel local que nos permiten hoy contar con dos dispositivos de salud mental significativos e innovadores para la ciudad de Tandil.

Encontramos que en ambos dispositivos, el QAP y el taller de Arte y Salud, el recurso que brindó el juego teatral favoreció al ejercicio de la autonomía, la aceptación y valoración de uno mismo y del otro. El juego teatral nos permitió desdramatizar situaciones que hacen a la cotidianidad de quienes asisten y a imaginarios sociales entorno a la locura. Consecuentemente, fue posible conformar grupos que sirvieron y sirven actualmente de referencia y pertenencia social. Permitiendo a quienes asisten establecer lazos entre pares y con la comunidad.

Los recorridos y resultados de ambas experiencias refuerzan nuestra convicción de trabajar desde la prevención inespecífica. Es decir, trabajar indirectamente la promoción de la salud desde lo artístico y lo social. Porque es saludable restablecer vínculos, canalizar angustias, construir el lazo, jugar y desarrollar la creatividad.

Podemos visibilizar que la función del juego y; específicamente el juego teatral fue un camino valioso a la hora de conformar un grupo de trabajo de adultos con padecimientos psíquicos. Permitiéndonos reconocer parámetros entre lo posible y lo imposible; estableciendo reglas propias y consensuadas por los participantes y, encontrando de forma conjunta fortalezas que nutrieron ambos espacios.

Por todo lo expuesto, consideramos que este tipo de experiencias abre posibilidades de desarrollo formativo para teatristas y profesionales de las artes escénicas. Al respecto, seguiremos investigando procurando generar aportes y contribuciones para tales fines.

El papel del arte: no sólo es mostrar cómo es el mundo, sino también por qué es así, y cómo se lo puede transformar (Boal, 1980: 66)

Bibliografía

Bertoldi, M.M., Berruti, K. F., Dimatteo, M.C. (Compiladoras) (2017) *“Arte y salud: un vínculo posible: I Jornada de Arte y Salud”* / María Marcela 1a ed. - Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Libro digital, PDF, <http://www.arte.unicen.edu.ar/wp-content/uploads/2017/12/ebook-arte-y-salud.pdf>

Boal, Augusto (1980) *Teatro del Oprimido 2, Ejercicios para actores y no actores*. México, Ed. Nueva Imagen.

Boal, Augusto (1982) *Técnicas latinoamericanas de teatro popular*. México, Editorial Nueva Imagen.

Dubatti, Jorge y Pansera Claudio (2006) *Cuando el arte da respuestas: 43 proyectos de cultura para el desarrollo social* (2006). Buenos Aires, Ed. Artes Escénicas.

Freire Paulo (1985) *La educación como práctica de la libertad*. Buenos Aires, XXI Editores.

Freire, Paulo (1970) *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires, XXI Editores.

Gofman, Erving (1963) *Estigma, la identidad deteriorada*. Buenos Aires, Ed. Amorrortu.

Pavlovsky, Eduardo y Kesselman, Hernán (2007) *Espacios y Creatividad*. Buenos Aires, Ed. Galerna.

Fuentes

Boal Augusto, exposición: *“Arte y ciudadanía”* FORO CULTURAL MUNDIAL. Brasil 2006.

Ley Nacional No 26.657 de Salud Mental y su Decreto Reglamentario 603/2013. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm>

Recomendaciones para la red integrada de salud mental con base en la comunidad. Arte y Salud Mental. 2018. Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones. Ministerio de Salud y Desarrollo Social.

Informe Taller de Arte y Salud - Tandil, 13/12/19. Equipo de coordinación: Emiliano Alderete, Lic. Florencia, Berruti, RIAA Julieta Escala y Lic. Nieves Mansilla.

www.forumculturalmundial.org